

Una propuesta para calcular las tasas de incidencia de enfermedades graves en Colombia

Claudia Marcela Rojas, profesional de Actuaría
Wilson Mayorga, director de Vida y Actuaría
Fasecolda

Las enfermedades graves, como el cáncer, son un problema de salud en cualquier sociedad; conocer su tasa de incidencia es una necesidad, para poder tomar medidas que salven vidas.

A partir de un enfoque descriptivo, se propone utilizar la información que tiene el Ministerio de Salud sobre las prestaciones médicas a los afiliados al régimen contributivo en salud, para aproximar la tasa de incidencia de enfermedades en Colombia. Este enfoque permite contar con estadísticas de relevancia para el análisis de los riesgos del aseguramiento en salud en nuestro país.

A nivel poblacional, la incidencia, entendida como el número de personas atendidas sobre el total de afilia-

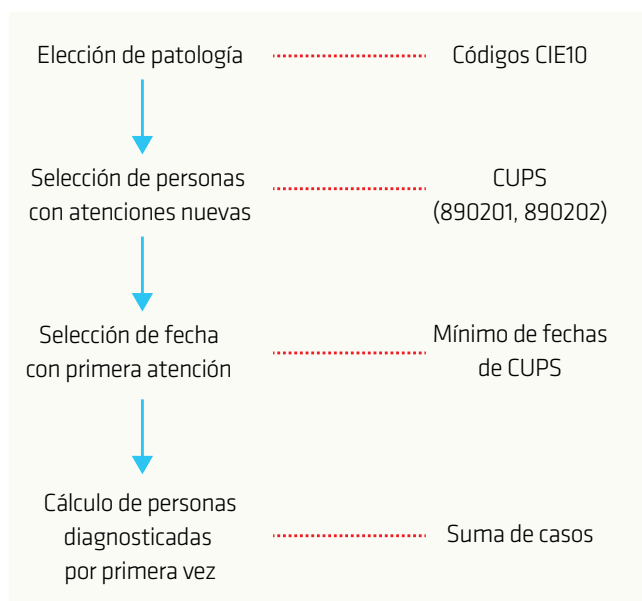
dos compensados en el régimen contributivo en salud, se define en función de: la edad, el sexo, la incidencia de patologías y la tendencia de demanda de usos de servicios médicos, entre otros factores.

El enfoque descriptivo propuesto, aunque no es la aproximación más precisa, puesto que factores epidemiológicos y el conocimiento médico-científico de la población objeto de análisis son fundamentales para analizar la incidencia de patologías, permite dar una aproximación estadística al fenómeno.

La metodología propuesta (gráfico 1) parte de asumir que la información reportada por las entidades promotoras de salud tanto en el código CUPS (Clasificación única de procedimientos en salud) como en el código CIE10 (Clasificación internacional de enfermedades) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) son aproximaciones adecuadas a los procedimientos médicos aplicados y a los diagnósticos determinados por los médicos responsables de la salud de los pacientes atendidos durante el año.

Se propone tomar la información de un periodo de tiempo determinado y aplicar el siguiente algoritmo:

Gráfico 1: Algoritmo de cálculo de tasas de incidencia



El primer paso del algoritmo propuesto es elegir la patología a ser analizada. Se seleccionan, entonces, los códigos CIE10 asociados al diagnóstico, es decir, suma de las personas atendidas por cada procedimiento médico dado por códigos CUPS, siguiendo las recomendaciones de un profesional en medicina con especialización en epidemiología.

Tomando como ejemplo la patología cáncer de pulmón, se seleccionarían los códigos CIE10 que corresponden a (cuadro 1 - pág. 38):



Cuadro 1: Principales diagnósticos de cáncer de pulmón asociado al CIE10

C340	Tumor maligno del bronquio principal
C341	Tumor maligno del lóbulo superior, bronquio o pulmón
C342	Tumor maligno del lóbulo medio, bronquio o pulmón
C343	Tumor maligno del lóbulo inferior, bronquio o pulmón
C348	Lesión de sitios contiguos de los bronquios y del pulmón
C349	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada

El segundo paso del algoritmo es elegir únicamente aquellas personas que, de acuerdo con la codificación CUPS, fueron atendidas por primera vez por medicina general o medicina especializada para el diagnóstico analizado.

Los códigos CUPS 890201 y 890202 corresponden, respectivamente, a «consulta de primera vez de medicina general» y «consulta de primera vez de medicina especializada».

Si se asume que se cuenta con la información de las prestaciones médicas para cada persona, desde el 2012 hasta el 2015, el siguiente paso del algoritmo es elegir la mínima fecha de prestación de primera vez, en el periodo de selección, para cada persona.

Si para una de ellas existe una fecha de «consulta de control de medicina general» y otra de «consulta de control de medicina especializada» por el mismo diagnóstico, se propone tomar la mínima fecha asociada a los códigos CUPS (890301,890302) como fecha de primera atención, de esta manera se restringe el riesgo de que, para el mismo año, una persona sea duplicada en el análisis si tuvo consulta de medicina general y de especializada por el mismo diagnóstico.

Finalmente, al sumar las personas para el periodo seleccionado y dividir entre el número de afiliados compensados para el mismo periodo, se tendría la tasa de incidencia que corresponde al número de personas atendidas por primera vez, sobre el número de afiliados compensados en el respectivo periodo de análisis.

➔ A partir de un enfoque descriptivo, se propone utilizar la información que tiene el Ministerio de Salud sobre las prestaciones médicas a los afiliados al régimen contributivo en salud, para aproximar la tasa de incidencia de enfermedades en Colombia.

Resultados

Se aplicó la metodología propuesta para algunas patologías relevantes y los resultados se presentan a continuación: (ver cuadro 2 - pág 39)

- **Tasas de incidencia por ciclo de vida**

Con base en el cálculo de las tasas de incidencia, se realizó un análisis de las principales causas de morbilidad en la población colombiana.

- **Primera infancia (0 a 5 años)**

Durante el periodo estudiado, las enfermedades de infecciones respiratorias fueron la causa de mayor incidencia, 31 de cada 1000 menores de edad fueron atendidos por esta causa. En segundo lugar están las enfermedades glomerulares, por las que 3.35 de cada 1000 menores de edad recibieron atención y, por último, están las enfermedades pulmonares, 1.48 de cada 1000 menores de edad fueron atendidos por esta causa.

- **Infancia (6 a 18 años)**

Las enfermedades respiratorias y glomerulares fueron las principales causas de morbilidad, 3 de cada 1000 y 1.7 de cada 1000 niños de 6 a 14 años respectivamente fueron atendidos por estas causas. Por otro lado, la población dentro del rango de edad de 18 a 25

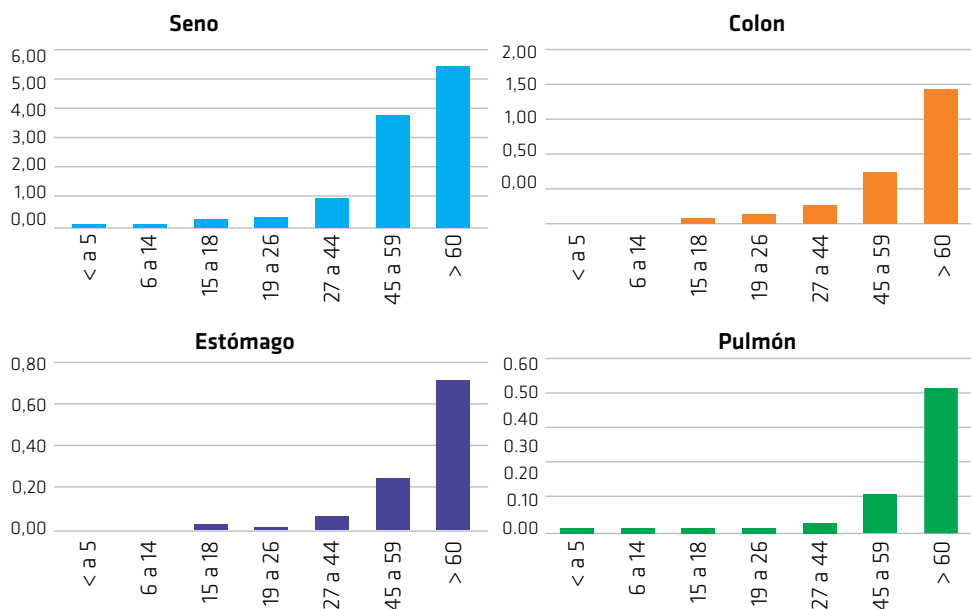
Cuadro 2:
Tasa de incidencia (por cada 1000 habitantes)
Algunas patologías seleccionadas

Diagnóstico	Menor a 5 años	De 6 a 14 años	De 6 a 14 años	De 6 a 14 años	De 6 a 14 años	De 6 a 14 años	Mayor a 60 años
Artritis u Osteoartritis	0,25	0,23	0,45	0,90	2,74	12,83	27,07
Cáncer cérvico-uterino (*)	0,00	0,00	0,01	0,03	0,18	0,34	0,38
Cáncer colon-recto	0,01	0,01	0,02	0,04	0,13	0,54	1,49
Cáncer estómago	0,00	0,00	0,01	0,01	0,06	0,25	0,71
Cáncer hígado	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,04	0,15
Cáncer páncreas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,07	0,21
Cáncer próstata (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,25	3,40
Cáncer seno (*)	0,05	0,04	0,08	0,12	0,43	2,01	3,03
Cáncer Tráquea-Pulmón	0,01	0,00	0,00	0,00	0,02	0,12	0,50
Cataratas	0,11	0,08	0,07	0,10	0,23	1,68	16,93
Demencia y otros trastornos	0,02	0,01	0,02	0,02	0,03	0,21	6,30
Depresión mayor unipolar	0,15	0,93	1,66	1,13	1,68	3,21	3,97
Diabetes	0,65	0,67	0,86	1,34	3,34	19,15	53,64
Enfermedad cerebrovascular	0,10	0,07	0,09	0,13	0,30	0,97	4,24
Enfermedad sistema circulatorio	0,89	0,73	2,18	5,60	8,13	12,84	16,16
Enfermedades glomerulares	3,35	1,72	0,64	0,26	0,34	0,54	0,88
Glaucoma	0,25	0,29	0,43	0,51	1,16	4,83	13,63
Hipertensión	2,31	1,62	2,73	4,71	11,66	60,91	183,21
Infección vías respiratorias inferiores	31,48	3,02	2,14	3,92	4,50	6,00	8,66
Insuficiencia renal	0,52	0,33	0,28	0,27	0,53	2,60	31,73
Leucemia	0,14	0,17	0,13	0,08	0,08	0,13	0,32
Melanoma	0,48	0,23	0,27	0,35	0,35	0,94	3,65
Parkinson	0,01	0,01	0,01	0,01	0,03	0,24	1,93

(*) Población sólo masculina o femenina, según corresponda.

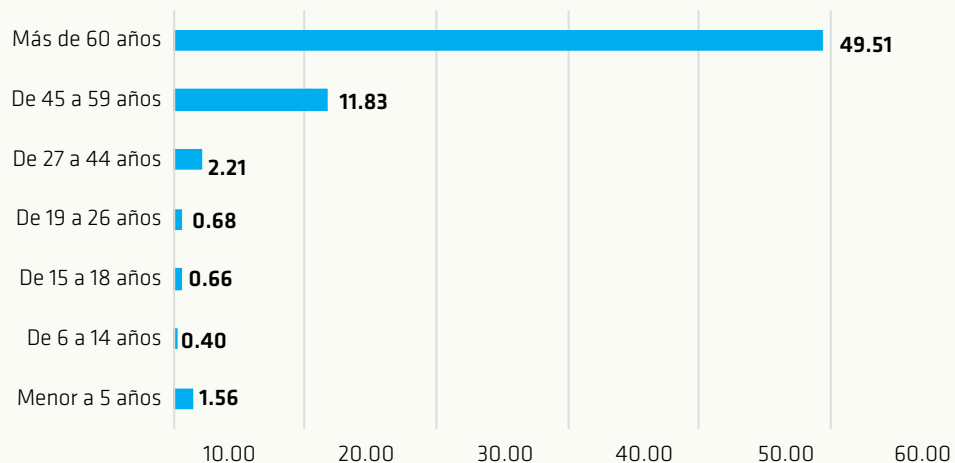
Gráfico 1:
Tasas de incidencia de neoplasias por edad

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



Gráfica 2:
Tasa de incidencia de cáncer de pulmón (por cada 100.000 habitantes)

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



años, de acuerdo con las tasas de incidencia, es afectada principalmente por enfermedades hipertensivas.

• **Juventud (19 a 26 años)**

Entre las enfermedades no transmisibles, la del sistema circulatorio ocupó el primer lugar de atención durante el periodo; 5,6 de cada 1000 personas presentaron esta enfermedad. En segundo lugar está la hipertensión, que aparece con una tasa de 4.71 por cada 1000 personas.

• **Adulthood (27 a 59 años)**

Entre las enfermedades no transmisibles, la hipertensión fue la principal causa de morbilidad para los

rangos de edad de 27 a 44 años y 45 a 59 años, con una tasa de 11.6 y 60.91 por cada 1000 personas, respectivamente. En segundo lugar, está la diabetes, que presenta una tasa de 19.15 por cada 1000 personas; por último, en promedio 12 de cada 1000 personas en estos rangos de edad padecen de enfermedades del sistema circulatorio y artríticas.

• **Persona mayor (mayor de 60 años)**

Las enfermedades no transmisibles fueron las de más impacto, en primer lugar, 183 de cada 1000 personas padecen de una enfermedad hipertensiva. En segundo lugar, 53 de cada 1000 personas tiene diabetes. En tercer lugar, 31 de cada 1000 personas padecen in-

suficiencia renal. Por último, de los 26 diagnósticos en los cuales se evaluó la tasa de incidencia, 9 corresponden a algún tipo de neoplasia o cáncer, en promedio se estima que 17 de cada 1000 personas tienen algún tipo de cáncer.

De acuerdo con los resultados expuestos en el cuadro 2 (pág. 39), las neoplasias son la tercera causa de mortalidad en Colombia, las tasas de incidencia en general muestran que las principales neoplasias están asociadas a cáncer de seno, colon, estómago y pulmón. (gráfica 1 - pág. 37).

Adicionalmente, es posible tener un análisis más detallado de los resultados del análisis, incluso, disponer de este cálculo estadístico por:


- Región geográfica (ciudad o departamento)
- Edad
- Sexo

Si detallamos la incidencia de cáncer de pulmón por sexo, se tendría lo siguiente:

Cuadro 3: Número de casos nuevos de cáncer de pulmón por sexo

Rango de edad	F	M	TOTAL
1. Menor de 5 años	40	47	87
2. De 6 a 14 años	15	27	42
3. De 15 a 18 años	14	19	33
4. De 19 a 26 años	41	27	68
5. De 27 a 44 años	277	218	495
6. De 45 a 59 años	970	717	1,687
7. Mayor de 60 años	2,466	2,523	4,989

Conclusiones

Este artículo propone una metodología estadística para el cálculo de las tasas de incidencia de enfermedades graves en Colombia. Los resultados muestran que las neoplasias o tumores tienen un impacto notorio en la salud de los colombianos. 

SEGUROS

Que se rompa la correa del alternador y no tener ni idea de lo que eso significa **tiene App.**



Elige Me varé y la asistencia que necesites

Asegúrate de vivir

sura 



Descárgala en:

segurossura.com.co

